

25/05/2009

## Leonor Varela llamó a apadrinar pumas y zorros chilenos

La actriz es parte de campaña de defensa de animales silvestres de Codeff.

Anualmente la institución rescata a un promedio de 100 ejemplares.

*Cooperativa.cl*



Leonor Varela.

La destacada actriz nacional **Leonor Varela** llamó a sumarse a la **campaña para financiar el rescate y preservación de animales silvestres que permanecen en el Centro de Rehabilitación de Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora.**

Se trata de **pumas, zorros Culpeo y Chilla, quiques, culebras y diversas especies de loros** llevados al centro para recuperarse de ser encontradas baleadas, atropelladas o con quemaduras, o haber sido recuperadas fruto de decomisos del Servicio Agrícola y Ganadero.

"Algunos podrán ser liberados, pero otros no podrán volver a su hábitat natural producto de no contar con las condiciones esenciales que les permiten

sobrevivir independientes del ser humano", señaló la protagonista de filmes como "Cleopatra" o "Paraíso B".

**"La Campaña de Apadrinamiento de Animales Silvestres, consiste en la elección de uno o más especies, que pueden hacer una madrina o padrino; éste le aporta recursos económicos para su recuperación física, para rehabilitar su conducta silvestre y esencialmente en todo lo que implica enseñarles a desvincularse del ser humano",** relató la actriz.

Varela indicó que "anualmente ingresan al centro un promedio de 100 animales. De éstos, alrededor de un 20 por ciento muere debido a las malas condiciones de salud en las cuales llegaron".

**La artista radicada en Estados Unidos amadrinó en 2007 a una cachorra de puma que fue bautizada como "Espuma", que fue requisada por el SAG a un particular que la mantenía como mascota.**

Debido a que esta cachorra fue criada por personas desde muy pequeña y tiene un estrecho vínculo con los seres humanos, deberá permanecer de por vida en el recinto del Codeff.



El animal que apadrinó Leonor Varela.

### **El centro de ayuda y rescate animal**

El **Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre** se creó en 1992 con la finalidad de tener un espacio físico donde albergar y rehabilitar animales

silvestres, entregados voluntariamente o decomisados por las autoridades y funciona en el Cajón del Maipo.

**En la presente campaña el apadrinamiento puede hacerse por el tiempo que la persona lo estime o hasta que el ejemplar haya cumplido el proceso de rehabilitación, en el caso de los animales sean liberados.**

"La madrina o padrino recibirá información periódica, invitación a conocer el centro, pudiendo, inclusive, asistir a la liberación de su ahijada o ahijado", **precisó Leonor Varela.**

Los **interesados** pueden participar de forma **individual** o bien a través de **familias, colegios, grupos ecológicos** y su colaboración puede ser en dinero o bien **donando semillas, frutas, verduras, materiales de construcción, bebederos, alimentos para animales** o bien apoyando con **arreglos a la infraestructura del lugar**, lo cual pueden canalizar en el teléfono **777 25 34** o en el correo electrónico **rehabilita@codeff.cl**.